

Nº 1.180/SEC/08

Valparaíso, 9 de septiembre de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha rechazado el proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que crea nueva Circunscripción Senatorial y Dirección Regional del Servicio Electoral de Arica y Parinacota, correspondiente al Boletín Nº 5.432-06.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, corresponde la formación de una Comisión Mixta, que propondrá la forma y modo de resolver las dificultades, para lo cual el Senado ha designado a los Honorables Senadores integrantes de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.286, de 11 de marzo de 2008.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado